

PLASTIVILL S.A.

Samborondón, 2 de mayo del 2019

Señora ingeniera
MARIA GABRIELA VILLAGRAN SIGUENZA
Ciudad.-

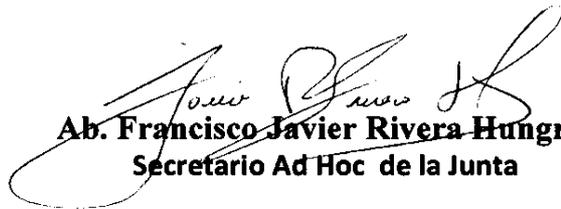
De mis consideraciones:

Por medio del presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PLASTIVILL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

Usted reemplaza en dicho cargo al señor **DIEGO EMILIO VILLAGRÁN SIGUENZA**.

La compañía **PLASTIVILL S.A.**, se constituyó el 20 de febrero del 2009, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil y se inscribió en el registro Mercantil del cantón de Samborondón el 23 de marzo del 2009.

Atentamente,


Ab. Francisco Javier Rivera Hungria
Secretario Ad Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PLASTIVILL S.A.**, declarando que me he posesionado en esta fecha, Samborondón 2 de mayo del 2019.

M. Gabriela Villagran S.
MARIA GABRIELA VILLAGRAN SIGUENZA
C.C. 1802966554



LOS DATOS DE ESTA
DECLARACIÓN
ESTÁN EN RAZÓN
DE LA JUNTA



1304041

TRÁMITE NÚMERO: 1354

8922805FCMEHXS

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	897
	10/05/2019
	421
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLASTIVILL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAGRAN SIGUENZA MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1802966554
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 10 DÍA(S) DE MES DE MAYO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

RECEIVED
MAY 23 2019

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECEBIDO
23 MAY 2019 HORA 2:30

FIRMA: 